U.O.C. N° 1738/ 2022

Asunción, 02 de junio de 2022.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se dirige a usted a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones, para el ***"LLAMADO MOPC 128/2021 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS VIALES DE LA MARCA LIUGONG – SEGUNDA CONVOCATORIA" ID Nº 405070.***

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Constancia Plurianual
- Dictamen UOC sobre precios de referencia.
- CDP

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO: El presente llamado se realiza bajo la modalidad de contrato abierto, considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos de las necesidades durante el periodo de vigencia del Contrato, por lo que este llamado queda sujeto a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

DR. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. M.O.P.C.